

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: 1 mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 5 de Octubre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.334

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOR y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

CARTA DE MADRID

Octubre 4.

Sr. Director:

La referencia del consejo de ayer, hábil ocultación de la verdad del consejo, en el que seguramente hubo de tratarse de las graves cuestiones pendientes, teniendo la reunión carácter casi exclusivamente político y siendo sin duda trascendente, habla solo de asuntos económicos, como si el señor Vizconde de Eza hubiera consumido entero el consejo exponiendo proyectos y planes. Nadie lo ha creído. Y se comentó mucho que el señor Dato, con pretexto de que estaba invitado a cenar y tenía prisa de dejara encargo de dar la referencia del consejo a los periodistas y excusarse de entrar en diálogo con los reporteros, que seguramente hubieran inquirido la verdad o algún atisbo de la verdad de lo tratado en el consejo.

Crece por momentos la expectación política. Hoy la prensa se destapa en hacer consideraciones acerca de la gravedad de la situación con extrema coincidencia.

Se ha comentado mucho sobre todo un artículo de A B C, que por su significación tiene mayor importancia que se cree que en la actitud en que aparece desde hace algunos días, en el que se afirma concretamente que no cabe que un partido del turno con el decreto de disolución sea en estos momentos quien haga las elecciones, porque eso sería consagrar la continuación de nuestra política de desastre.

Pide clara y terminante que se forme un gabinete nacional de concentración que haga las elecciones para que tengamos un parlamento verdaderamente nacional también que esté plenamente capacitado para emprender la obra renovadora de que España ha menester.

Al propio tiempo sigue reinando la desorientación de estos últimos días. Nuevo motivo de comentarios es el anuncio hecho por el ministro de la Gobernación de que habrá mañana un nuevo Consejo.

En él, según dicen algunos, se adoptará el acuerdo de levantar el estado de guerra, y en fecha próxima restablecer las garantías constitucionales.

Y en esta confusión de referencias anda la opinión intrigada y sin orientación concreta, que la censura además no permite a la prensa que dé medios para orientarse y es general la alarma de las gentes y el temor de que surjan graves acontecimientos. No se puede apreciar claramente y con exactitud la verdadera situación en que estamos de gravedad inusitada según presenten todos menos el gobierno que asegura que estamos en el mejor de los mundos.

Este estado de cosas no puede prolongarse mucho. Veremos si al fin mañana se acuerda levantar el estado de guerra; si se restablecen las garantías pronto como hoy se anuncia y entonces vendrá una explosión del sentimiento público que permita tener una orientación algo menos confusa que estas incertidumbres de ahora respecto a lo que haya de acontecer al fin. España está en instantes muy críticos. El ansia renovadora avasalla.

Todo deberá llevarse al terreno que permita poner fin definitivo a la vieja marcha desastrosa de nuestra política y deje entrever posibilidades de una rectificación salvadora.

Leyendas y tradiciones

VI

Hay una flor llamada pasionaria a la que por su forma especial se la atribuye cierto carácter sagrado. Su cáliz, sus estambres y sus pistilos tienen una configuración simbólica. Acerca de ella existe en los países levantinos la leyenda de que fué la flor predilecta de Cristo en la que Dios quiso perpetuar su preferencia por el Redentor poniendo en ella los atributos de la crucifixión.

Cuando yo era niño y corría por los jardines públicos, gustaba mucho de cortar flores para hacer ramos. Aprovechando los descuidos de los guardas penetraba en los macizos de plantas en compañía de algunos amigos y cogía rosas, claveles y pensamientos. A quien nos hizo conocer la leyenda de la pasionaria y desde entonces jamás nos atrevimos a cortar ninguna. Las demás flores eran víctimas de nuestra codicia. Sin consideraciones de ningún género arrancábamos bruscamente los tallos para apoderarnos de las flores, mientras los guardas vigilaban fatigado en mano los contornos del jardín. La leyenda impresionó nuestros ánimos contentiéndolos atropellos de nuestras manos pecadoras. La pasionaria tenía altos privilegios para nosotros y la considerábamos como un símbolo de santidad por que tenía su leyenda.

Por los campos de Cartagena corre la leyenda de que los niños herniados curan radicalmente, si se les pasa a las doce de la noche de la víspera de San Juan por debajo de una higuera negra. Para que el éxito sea completo, es preciso recitar una oración absurda, compuesta seguramente por algún poeta loco, cuyos primeros versos son los que siguen:

Dámelo María,
Tómalo Juan,
Malo te lo entrego
Buena me lo has de dar.

La llamada María tiene que entregar a Juan el niño enfermo en una forma ridículamente reverenciada. Los invitados se colocan formando círculo fuera de la higuera para que el árbol no derrame sus gracias sobre las personas que gozan de cabal salud.

Tal fe tienen los campesinos en la virtud de este procedimiento, que no hay medio humano capaz de convencerles de lo contrario. Cuando alguien trata de disuadirlos de su error se indignan llevando a tal grado de exageración su fanatismo que no creen en el poder de la ciencia médica para curar las hernias.

Para testimoniar la eficacia del tratamiento citan casos concretos y hablan del nieto del tío Fulano o del sobrino de la tía Mengana, que sanaron a los cinco minutos de haberse verificado la ceremonia. La leyenda convierte a la higuera negra en árbol milagroso al que la credulidad de los ignorantes rinde devociones y gratitudes.

ALBERTO CAMBA

Madrid, Octubre, 1917.

GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

Las noticias de hoy carecen de importancia. Al Este de Reims, los franceses han rechazado con su fuego de artillería un ataque alemán; al Oeste de Navarra han penetrado en las líneas enemigas, han destruido varios refugios y han cogido prisioneros; en la región del Carso han ejecutado con éxito otro golpe de mano; en las dos orillas del Mosa sigue violenta la lucha

de artillería, principalmente al Norte de la cota 355.

En la línea inglesa del frente occidental solo hubo combates de artillería al Este de Iprés.

Los austriacos han atacado las posiciones italianas de las vertientes occidentales del Monte San Gabriel. Una compañía fué aniquilada por la artillería de Cadorna y las tropas que seguían tuvieron que retroceder.

PARADOJAS

Salpicaduras

Yo os leo con dolor, amigos míos, y con dolor de los dolores! leo vuestras quejas, vuestras razones y no sé qué decirnos.

Seamos, sin embargo, optimistas, y esperemos que esos pequeños conflictos vuestros, grandes para vosotros, pequeños para el mundo en estos tiempos de muerte y resurrección, tendrán tarde o temprano también su solución de armonía.

Es una verdad amarga y tristísima. Filósofos y estadistas, políticos y banqueros, historiadores y economistas, estudian, analizan, inducen, deducen, sistematizan y aun sugieren y profetizan cómo vamos a salir del gran cataclismo, ¡las grandes enseñanzas de la guerra, una guerra como otra igual no vieron los siglos! Y saldrá de ella la humanidad poco menos que redimida. La era futura de paz y libertad, de equidad y justicia, de orden, piedad y armonía. Quizás esa guerra cruel, incoherente, de universales martirios, la bendecirán—liberados—melancólicamente nuestros nietos, nuestros hijos.

Pensad en esto y callad, ocultad vuestras quejas—justas ¡ay! muy legítimas—cubridlas suavemente con el manto de la resignación y el voluntario sacrificio. Me venís a hablar del pedacito de bacalao, de la ración de garbanzos y judías, del triste plato de lentejas por el cual, sin embargo, Esat sus derechos de primogenitura vendiera un día.

Si, si, os sobra la razón. Las salpicaduras de la guerra que, por otra parte, no nos alcanzan a todos los neutrales por igual, son esencialmente tan terribles e injustas como la metralla del cañón, como el gas asfixiante y el líquido inflamante que las vidas aniquilan.

Yo os estoy viendo en el humilde bodegón, escuchándoos en la trastienda misera de la taberna donde también de comer sirven:

«¿Qué hace el Gobierno? ¿Podemos vivir así? ¿Juntas de subsistencias y transportes, regularización de importaciones y exportaciones!... ¿Ha impedido todo eso que subiese el precio del pan y de todos los comestibles y bebestibles? Dicen que todo hubiera subido mucho más, y merced a su activa gestión más no ha subido. Pero aunque fuese cierto, ¿basta eso? ¿No veis como del Gobierno se burla todo el mundo, se burla el mercader? ¿Como todos sus esfuerzos en la realidad resultan estériles, nulos, imposibles? ¿No nos suben más, por ahora, el precio del bacalao y de las lentejas y las judías, pero la ración disminuye, va reduciéndose en cantidad, hasta lo infinito de lo visible. Para nuestra hambre, ni la doble ración bastaría. ¿No es la misma miseria triste comer menos que pagar más? ¿Pagar menos por poco, que más por mucho?...»

Y todo eso es verdad; tenéis razón. Pero ¿qué deciros, qué hacer? ¿Podremos un Dios—solo un Dios podría hacerlo—en cada bodegón, en cada tienda, a la vuelta de cada esquina, que vigile y evite y sancione las útiles y astutas artes del mercader? ¿Una dictadura quizás cuando definitivamente renegamos de ellas?

Esperar importa; esperemos que todos aquellos filósofos y estadistas y banqueros y demás comprenderán al fin, y comprenderán el fin, uno de los fines por lo menos, de la trágica epopeya. No hay grandes ni pequeños problemas para la humanidad; y si los hay distintos, todos son igualmente importantes.

El vuestro, el de las salpicaduras, que no esde ahora, que siempre fué, ha de resolverse como los otros. El problema del hambre y de la miseria humanos, también en lo humano y posible, la gran guerra lo ha de resolver, poniendo freno al egoísmo de los mercaderes.

Sin ello nada resolveréis. No habrá sido grande, ni bella, ni útil ni disculpable la guerra.

MAX

SALON NOVEDADES

LUCILE, LA HIJA DEL CIRCO

Anoche se celebraron dos funciones de cinematógrafo, dándose principio a la proyección de la sugestiva e interesante película de emocionantes episodios, «Lucile, la hija del Circo».

Los deseos que había en el público de admirar las intensas emociones y aventuras porque atraviesan los afamados peluceros Lucile y Hugo, intérpretes de «La hija del Circo», hicieron que Novedades se viera en ambas sesiones casi completamente lleno.

Anoche tuvimos ocasión de corroborar el título que la han dado en todas las naciones donde se ha proyectado y que la calificaron como serie de insuperable atracción.

Si en la «Moneda Rota», tan aplaudida en este Salón, los intérpretes hicieron mantener a nuestro público en constante hilaridad, seguro es que «Lucile, la hija del Circo» obtendrá un éxito aun más clamoroso que en aquella extraordinaria serie como anoche pudimos ver al presentarse en el lienzo las figuras de Lucile y Hugo que fueron aplaudidas con entusiasmo.

La intensa vida dramática que encierra cada uno de sus cuadros; la hermosísima proyección y los precios tan sumamente económicos, harán que en el Salón Novedades se abarroten todas las localidades los domingos en que se proyectarán los episodios de tan sugestiva película.

Información general

VASCONGADAS

BILBAO.—Desgracias: Hallándose trabajando en una lonja de la casa número 5 de Urbitarte, Rafael González Llorente, vecino de la calle Ledesma, número 6, 3.º, se causó varias lesiones de pronóstico grave en diversas partes del cuerpo.

Conducido a la Casa de socorro del Ensanche, fué curado de primera intención.

ARAGON

ZARAGOZA.—Una sima en la vía.—El tran rápido de Madrid se ha detenido en el kilómetro 103, a consecuencia de una sima que se ha abierto en la vía.

NAVARRA

PAMPLONA.—Dos almacenes ardiendo.—En la noche pasada se declaró un horroroso incendio en el almacén de maderas y la fábrica de muebles de Iñarracía, quedando completamente destruidos los dos edificios.

LEVANTE

VALENCIA.—Chispa eléctrica.—Durante la tormenta desencadenada sobre esta población, una chispa eléctrica prendió en la línea del tren eléctrico de Valencia al Grao llegando hasta los voltímetros de la fábrica.

El jefe de ésta que se disponía a salir de su despacho, vióse sorprendido por la intensa llamarada que produjo la exhalación.

El fuego prendió en los otros cables, originándose un incendio que fué prontamente sofocado.

El jefe de la fábrica sufrió algunas quemaduras de pronóstico leve.

EXTRAMADURA

CACERES.—Pueblo amotinado.—El gobernador de Cáceres da cuenta de que en el inmediato pueblo de Almohovar, a consecuencia de haber comprado dos sujetos 34 cántaras de aceite, el pueblo se amotinó, impidiendo la salida de dicho artículo.

Los amotinados alegan que su actitud es debida a que los productores se niegan a vender el aceite a los vecinos.

El desorden es completo, habiéndose concentrado la guardia civil para evitar el desarrollo de sucesos sangrientos.

BADAJOS.—Incendios.—En el pueblo de Monasterio cayó una chispa en la caldera central de la fábrica electrotromarina de Santa Teresa, que produjo el incendio del edificio.

Los obreros y vecinos prestaron rápidamente auxilio, logrando sofocar el fuego.

No obstante, las pérdidas son de consideración.

También en Villafranca de los Barros estalló otro incendio en el Colegio de jesuitas de San José, que destruyó varias dependencias.

Las pérdidas son, igualmente, importantes.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria y con asistencia de los concejales señores Ortega, Gandarillas, Ruipérez, Rivas, Pastor y Atienza celebró esta mañana su sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueba también una comunicación del arquitecto municipal proponiendo de acuerdo con la Comisión el aumento de algunas unidades de obra en el lavadero en construcción.

Seguidamente se autoriza a don Pedro García Suárez, para que proceda al revoque de la fachada de la casa número 32, de la calle Estrada.

Se concede permiso a don Basilio Saldaña, para ejecutar varias obras en la casa número 7 de la calle de la Escuela, propiedad de doña Josefa Palacios.

Quedan autorizados don Pedro García, don Nicolás Aguado y don Castor Gutiérrez, para revocar las fachadas de las casas números 20, de la calle de Pedro Espina, 20 de la de Mazorqueros y 6 de Allende el Río, respectivamente, y por último se concede el correspondiente permiso a don Basilio Saldaña, para cambiar de sitio una puerta de calle en la casa señalada con el número 11 del Herrén de San Pablo.

A continuación el señor secretario da cuenta de una exposición que presentan varios vecinos de las calles de los Pastores, Mayor antigua y Monjas en suplica de que se proceda al derribo de la tapia de circunvalación desde la carretera de Grijota al Palacio episcopal e instalación de una fuente en la Plaza del Herrén de San Pablo.

Leída esta comunicación, el señor Gandarillas dice que la petición formulada es justísima, entendiéndose que debe accederse a lo solicitado por esos vecinos.

Los demás señores concejales opinan en igual forma que el señor Gandarillas, y se acuerda que la instancia, pase a estudio del arquitecto y comisión, debiendo ser estudiada en la presente semana con el fin de dar cuenta de ella y resolverla en la sesión próxima.

También se da cuenta de una comunicación que al Ayuntamiento han dirigido varios vecinos del barrio de la estación, quienes suplican se instalen bocas de riego en el barrio referido para evitar que la falta de agua dé lugar a que se repita lo ocurrido en la fábrica de sacos, donde el incendio últimamente ocurrido destruyó por falta de agua todo el edificio.

El Alcalde apoya la presente instancia acordándose se tome en cuenta por la Corporación y que por la Alcaldía se proceda a hacer las necesarias obras dentro de lo que permita la consignación del presupuesto y material de que se dispone.

Seguidamente se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Agosto, así como el de los gastos ocasionados con motivo de la celebración de la última feria de San Antolín, cuyos gastos ascienden a 3535 pesetas.

El alcalde señor Martínez de Azcoitia hace constar que no obstante haber resultado una feria con bastantes atractivos, se ha gastado menos de lo consignado en presupuesto, por cuyo motivo el señor Gandarillas felicita al presidente de la comisión de Gobierno señor Atienza.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, el señor Gandarillas presentó una moción

de la que da lectura el señor secretario y en la que propone al Ayuntamiento estudie el modo de hacer una colonia veraniega en el monte de esta ciudad, la cual podría muy fácilmente crearse concediendo por el Ayuntamiento terrenos a quien lo solicitara con el fin de edificar hotelitos en sitio tan higiénico como hermoso.

En la moción del señor Gandarillas se detallan las condiciones y forma en que ésta habría de llevarse a cabo.

Terminada la lectura de la proposición, el señor Gandarillas la apoya con breves palabras, siendo del agrado de todos los señores concejales y acordándose que pase a estudio de las comisiones correspondientes.

El señor secretario da cuenta de una circular que publica el «Boltín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy.

Varios señores concejales hacen ruegos de escaso interés que promete atender la presidencia y el señor Ortega se ocupa del servicio de incendios proponiendo algunos medios para dotar mas completamente servicio tan importante.

El señor alcalde promete tener en cuenta las manifestaciones del señor Ortega, tras de lo cual se levanta la sesión.

EL TIEMPO

Para la primera quincena del mes actual, hace el astrónomo Sfeijon los siguientes pronósticos del tiempo:

El viernes 5, se hallará en los Países Bajos la depresión del canal de la Mancha y otra nueva llegará al Cantábrico.

Por el influjo de ella se registrarán lluvias y tormentas en las regiones Noroeste, Norte y Noreste de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta las del paralelo central, con vientos entre Suroeste y Noroeste.

El sábado 6, la depresión del Cantábrico se encamionará al Mediterráneo, hacia los parajes de Cataluña y Baleares y otra depresión del Atlántico irá acercándose al Noroeste de Galicia.

Estos centros perturbadores causarán lluvias y tormentas en las regiones vecinas a dicho mar Mediterráneo y en el Oeste de la Península, con vientos variables.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el domingo 7, porque la citada depresión del Atlántico avanzará hacia Europa, situándose sus núcleos en el Suroeste de Irlanda, en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares.

Se producirán lluvias bastante generales y algunas tormentas, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Noroeste, con vientos de entre Sur y Oeste.

El rápido movimiento de traslación hacia las islas británicas, Canal de la Mancha e Italia, de los núcleos perturbadores de Suroeste de Irlanda, de Gascuña y del Mediterráneo, respectivamente, originarán un cambio brusco en la situación meteorológica el lunes 8, subiendo el barómetro en la península y mejorando el tiempo, menos en el Suroeste y Sur, donde empezará a formarse una depresión que influirá en estas regiones.

El martes 9, avanzará hacia el Estrecho la indicada depresión del Suroeste, que adquirirá mayor importancia y ocasionará lluvias y tormentas desde el Sur de Portugal y Andalucía a Levante y Centro con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 10, se hallará entre Argelia y Baleares la citada depresión, y producirá lluvias y tormentas en Andalucía oriental y Levante, con vientos de entre Noreste y Sureste.

Se modificará el estado atmosférico el jueves 11, porque llegará al canal de la Mancha otra depresión y la de Argelia se remontará hacia Baleares y Mediterráneo superior.

Se registrarán lluvias y tormentas en el Noroeste, Norte y Noreste de la Península, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

Del 12 al 13, será más tranquila la situación, sintiéndose un tanto el viernes 12 en el Noroeste la acción de las bajas presiones del Mediterráneo superior y en el Oeste el 13, la de otras depresiones oceánicas.

Del 14 al 15, pasará por las Islas Británicas una depresión que formará secundarios en el Cantábrico y en el golfo de León. Por el influjo de esos elementos se producirán lluvias y algunas tormentas en el Noroeste y Norte, desde donde se propagarán hasta el paralelo central con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

PARA MAÑANA

HACIENDO PATRIA

La voz de un ex-ministro

POR Juan del VULGO

El Gobernador de Madrid

El diputado a Cortes por esta capital D. Abilio Calderón, que desempeña el importante cargo de Gobernador civil de Madrid, se ha visto, por virtud del mismo, obligado a presidir la sesión inaugural del periodo semestral de sesiones de aquella Diputación provincial.

Con este motivo el Sr. Calderón pronunció un discurso que la prensa ha elogiado, y de la cual reproducimos algunos párrafos que ponen de relieve el buen concepto en que se tiene al diputado por Palencia, lo cual contrasta con las insidias de unos pocos, que aquí quieren ocultar los méritos de quien tanto labora por la provincia y el distrito que representa.

De uno de los periódicos de mayor seriedad y circulación son los párrafos siguientes:

«Con las solemnidades propias del caso, el gobernador civil ha inaugurado el nuevo periodo de sesiones de la Diputación provincial, que por acuerdo de ésta se celebrarán en número de 20, para la discusión y aprobación de los presupuestos que habrán de regir durante el año 1918, aprobación de la Memoria de la Comisión provincial y otros asuntos, entre ellos el referente al nuevo Hospicio, al nuevo palacio provincial y demás en que ha de entender la Corporación.»

«El señor Calderón pronunció un buen discurso saludando a la Corporación, recordando que hizo sus primeras armas en la vida política como diputado provincial por Palencia. De mostrando un profundo conocimiento de la vida y las necesidades locales, expuso la urgencia de dotar a las Diputaciones de hacienda propia y se declaró partidario de la autonomía municipal y provincial, para que puedan atender las Corporaciones locales con mayor provecho y eficacia los servicios que por la ley les están encomendados.»

«Alentó a la Diputación a que se acoja a los beneficios de las leyes del Estado para dotar a todos los pueblos de caminos vecinales y aguas potables, mejoras indispensables para fomentar la riqueza pública y atender a la salud de los habitantes de la provincia y terminó ofreciendo su incondicional concurso a la Diputación.»

Los señores Diaz Agero, Soria, Garma y Salcedo en nombre de la Corporación, de la mayoría liberal y de las minorías conservadora y maurista, respectivamente, contestaron al saludo del gobernador y recabaron su apoyo para la satisfactoria solución de los problemas pendientes, para enaltecer el crédito de la Corporación, poder realizar todas las obras públicas que las necesidades de la provincia de mandan y atender con el mayor decoro y holgura posible la Beneficencia provincial.»

DIPUTACIÓN

Cuarta sesión

La preside el señor Fernández Lomana y asisten los diputados señores Inguanzo, Rodríguez, Santander, García, Garrachón, Redondo, Heras, Marcos, Gusano, Calderón, Nájera, Prado, Isla y Gutiérrez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer, entrándose a continuación en el

Despacho ordinario

Dándose lectura a varios dictámenes e informes de las comisiones se

acuerda queden sobre la mesa por veinticuatro horas.

Después da principio la discusión del proyecto de presupuesto para el año próximo, impugnando la totalidad del de ingresos el señor Santander, en el sentido de que se estudie el medio de rebajar el contingente provincial a los pueblos indicando como el mejor medio a su juicio, el señalar un número fijo de asilados en la casa de Beneficencia y de enfermos en el Hospital y Manicomio.

El señor Calderón, dice que le parecen muy atendibles las manifestaciones del señor Santander, y que deben ser tenidas en cuenta para lo sucesivo.

El señor Santander, insiste que es de urgencia fijar el número de asilados según tiene dicho.

El señor Lomana como presidente de la comisión de presupuestos, manifiesta que no le asustan los gastos por grandes que éstos sean, pero considera como más necesario el medio de ver de aumentar la riqueza en la provincia.

Después de esto se aprueba en votación nominal el presupuesto de ingresos y los repartimientos del contingente y de atenciones de primera enseñanza.

Propuesto por la Diputación de Soria la reunión de Diputaciones en Madrid para protestar de que los Gobiernos aumenten los sueldos de los maestros con cargo a los presupuestos provinciales, se nombró una comisión compuesta por los señores Fernández Lomana, Gusano Rodríguez y Garrachón García, para que si la reunión se celebra representen a esta Diputación.

Da a continuación principio la discusión del presupuesto de gastos y en vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión para continuarla esta tarde a las seis.

Sirve para todos

Con el título «Las plagas de Madrid» publica nuestro colega de la Corte «El Día» lo siguiente, que no solo es aplicable a donde el título indica, sino que puede considerarse como plaga general, y por eso conviene que lo reproduzcamos, porque también en nuestra ciudad adolecemos del mismo vicio e igual falta en perjuicio de la cultura y con el fin de ver si conseguimos extirpar ese léxico que tan poco dice en favor de la educación, copiamos lo que el colega madrileño dice y que hacemos nuestro:

«Las palabrotas»

«No es sólo el consabido carretero, airado y maldiciente, el que por esas calles airea el léxico exuberante de impropiedades y palabrotas que son la escoria del lenguaje.»

«Por quítame allá esas pajas, y hasta como cosa corriente, oímos muchas veces a individuos bien trajeados prorumpir en denuestos y blasfemias, sin reparo alguno de las personas a quienes molestan con el uso de semejante vocabulario.»

«El lenguaje infecto es enfermedad mucho más corriente de lo que a primera vista se cree. En la calle, en los cafés, en los casinos, en todas partes donde se habla, y más aún donde se discute, es frecuente oír «trozos escogidos» de ese lenguaje que ofende al pudor, al oído y hasta al olfato.»

«Y no es precisamente que queramos que el lenguaje callejero sea dicción académica o parla de Cancillería ni que proclamemos el imperio del eufemismo. No; se puede hablar, claro, llano y bien, y sobre todo decentemente.»

«¿Cómo no escandalizarse de esos rapazuelos que sin levantar un codo del suelo «hombrea» blasfemando y soltando palabrotas [sucias e indecorosas?»

«Lo más triste del caso es que la calle, que es de todos y para todos, se convierta en escuela de semejantes enseñanzas.»

«Jaculatoria»

«Por lo mismo que la calle es de todos y para todos, no es tolerable que a cada paso los niños, las mujeres y los hombres tengan que «regalarse» el oído con la fraseología taternaria y presidiable que va trascendiendo a todas partes.»

«El art. 586 del Código penal casti-

ga la blasfemia y todo acto que pueda ofender la moral y las buenas costumbres, y ese precepto hay que ponerlo en vigor.»

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRECCION POR
FRANCO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilada
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.ª, deracha

NOTICIAS

El Alcalde de esta capital Sr. Martínez de Azcoitia, ha convocado para mañana a las once y media a una reunión que se celebrará en su despacho, a los señores Presidentes de la Cámara de Comercio, Presidente de la Asociación de propietarios de fincas urbanas, Presidente de la Asociación de Labradores, y representantes de las Compañías de seguros sobre incendios, con el fin de cambiar impresiones y estudiar la forma de reorganizar el servicio de incendios de esta capital, y ver de aumentar el número de bomberos y de material, concediendo mayor dotación que será consignada en el nuevo presupuesto.

Esta mañana promovieron un fenomenal escándalo en la calle Mayor los jóvenes Vicencio Tejedor García, de 26 años, soltero, habitante en la calle del Conde de Gray y de profesión barbero, y la peinadora Eusebia Solbrino, habitante en la calle de Rianzares, los cuales por escandalosos fueron conducidos a la Inspección de vigilancia.

El Parque de Intendencia de Madrid anuncia un concurso para la adquisición de mantas con destino al Ejército. Los fabricantes e industriales que deseen tomar parte en dicho concurso presentarán sus proposiciones por escrito hasta el 25 del actual mes, debiendo enterarse previamente de las condiciones técnicas y legales que han de servir de base para la citada adquisición cuyo pliego estará de manifiesto en las oficinas de dicho Parque hasta la fecha indicada.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas en 28 de Septiembre de 1917, es el Gobierno civil ha señalado el día 3 de Noviembre de 1917, a las once horas, para la adjudicación en pública subasta del servicio de enajenación de arbolado en los kilómetros 281, 282, 283, 284, 285 y 286 y plantación en otros mismos kilómetros de la carretera de Palencia a Tinamayor, en esta provincia, cuyo beneficio líquido para el Estado importa la cantidad de catorce mil trescientas cuarenta y tres pesetas treinta y nueve céntimos.

El Ayuntamiento de Astudillo comunica que el día 3 del actual no se reunió número suficiente de delegados de los Ayuntamientos del partido judicial para celebrar la reunión anunciada con objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario de aquel partido.

En su consecuencia la reunión se celebrará con el número de delegados que asistan el día 16 a las once de mañana en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Astudillo.

Recaudado por consumos:
El día 4 de Octubre de 1916. 1365.20
El día 4 de Octubre de 1917. 1371.40

Diferencia en más.

Facturación de paja
Por orden telegráfica del Director general de Obras públicas, recibida en este Gobierno civil, ha sido autorizada la facturación de paja entre Palencia y León, con destino a Asturias.

De regreso de Gijón, donde ha pasado una larga temporada en unión de su distinguida esposa, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el capitán de caballería don Eduardo Buil.

Sabemos que el alcalde señor Martínez de Azcoitia, ha convocado a la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, con el fin de que ésta exponga sus particulares opiniones acerca de la confección del nuevo presupuesto cuyo estudio han empezado a hacer.

En nuestro colega madrileño «La Acción», leemos lo siguiente: Habiendo el capitán general de Madrid, señor conde de Serrallo con los periodistas, les ha manifestado que se ve precisado a tomar una medida gubernativa contra uno de los defensores del Comité de huelga y pide a la sanción que la ley ordena y que respecto al presidente del Tribunal aprueba todas las facilidades que dió a las defensas.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos: Don Joaquín Escobar, 61'75 pesetas; Don Juan Demerutegui, 160 14; Doña Felisa Martín, 494; don Eutiquio Guerra, 197'60; don Anselmo Bravo 197'60; don Juan Antonio Quedvedo, 197'60; don Juan Prieto, 197'60; don Gumerindo Alonso, 197'60; don Lorenzo Lando, 197'60; don Marcial Martín 197'60; don José María Grajal, 197'60; don Cándido Calvo, 197'60; don Emiliano González, 247; don Julián Alba, 247; don Francisco Ruiz, 247; don Bernardino Argüeso, 296'40; don Santiago Aguado, 269'40; don Manuel Arijá, 296'40; don Natalio Redondo, 395'20; don Eduardo Zamora, 494, y don Antonio Monedero, 1580'80.

Los anteriores libramientos, a partir del tercero, son por subvenciones para Sindicatos Agrícolas de la provincia y deben tener en cuenta aquellos a cuyo nombre están expedidos, que de no presentarse a cobrarlos en el término de 15 días, serán anulados.

El Cuerpo nacional de ingenieros de Montes del distrito de Palencia remite al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» el anuncio y pliego de condiciones para la subasta de los aprovechamientos de las maderas de los montes públicos de la provincia, según relación que acompaña.

Recaudación de Hacienda
La recaudación durante el mes de Septiembre ha sido de 98.597.699 pesetas. Como la del mismo mes del año pasado fué de 95.046.354 pesetas, ha sufrido un aumento de 3.547.345 pesetas.

El aumento de recaudación de los nueve primeros meses de este año tiene un alza comparada con los del año anterior de 44.352.245 pesetas.

Registro Civil
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos. — Ángel Morate Castillo, hijo de Mariano y S. gunda, Cuartel, 1; Maximina Rodríguez Rubio, de Julián y Perfecta, Camiño del Cristo del Otero; Julio Silvano Delgado, de Maximino y María, M. Antigua, 105; Ana Boada Sánchez, de Pedro y Angela, S. Marcos, 4.

Compañía del Canal de Castilla
Esta Compañía necesita personal que disponga de ganado para en cargarle el servicio de arrastre de las barcas por el Canal. Los que reúnan condiciones para ello podrán enterarse en el Serrón (Cajota) del pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina del encargado quien tiene autorización para admitir el número preciso.

Se venden
Patatas superiores amarillas. Huerta del Sotillo de los Canónigos de D. Angel Merino.

TREN DE RESPONDE A VAPOR
Se vende completo y en perfecto estado de funcionamiento. Dirigirse al SINDICATO AGRICOLA SAHAGÚN

Maderas de Roble
En tabloncillos de todas dimensiones, se desea comprar Proposiciones y detalles a CALVO Hermanos, Gran Vía, 24, Bilbao.

VINOS superiores de la Granja «La Clementina» de Triagueros se venden en el almacén de Alejandro Ortega, Barrugueite 8 y 10.

NADA MAS NUEVO
que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para s. fiora.
Precios sin competencia
MANUEL POLO, Mayor, 91

Doctor NAVARRO
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.
RAYOS X — OPERACIONES DE CIRUGIA
— ENFERMEDADES DE LA MUJER. — LABORATORIO MICROGRAFICO. — VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS. — ELECTROTRAFIA MODERNA. — CURAS DE RADIUM.

ESTOMACAL
Con el Elizir Saiz de Carios se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlceras del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
dienterías, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida exterior tremebundamente perdidos. Lo rescatan los molinos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

MADRID
Gran Hotel de Londres
— A TRES FACHADAS
Paseados, Galdo, 2, y Carmen
Vistas a la Puerta del Sol
Teléfono 2989
Baños en todos los pisos. — Ascensor eléctrico. — Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Vacas de leche
Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernández, huerta del pa. o a nivel de Santa Dorotea, en Burgos.
Nota. — Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas para la venta.

MERCADOS
PALENA, 5. — El tiempo ha cambiado de ayer a hoy considerablemente, pues al excesivo calor ha sucedido el frío, hallándose el cielo encapotado y con tendencia a llover, lo que no vendría mal a los labradores, para hacer en buenas condiciones la sementera.
Respecto a los precios de los cereales, rigen hoy el de 69 reales para la fanega de trigo de 92 libras, 52 la de cebada, de 70, 57 centeno, y 37 avena.
VALLADOLID, 4. — Mercado del Canal. — Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy unas 650 fanegas, que se pagaron a 71'75 y 72 reales las 94 libras. — pesetas 41'48 y 41'63 100 kilos.
Los precios siguen sostenidos.
Mercado del Arco. — Unas 500 fanegas de trigo en clase buena entraron hoy en este mercado del detall, pagándose a 72'50 reales las 94 libras — pesetas 41'92 los 100 kilos.
De clase corriente se vendieron unas 250 fanegas, al precio de 72 reales las 94 libras. — pesetas 41'43 los 100 kilos.
Alguna pequeña cantidad en clases muy selecta se llegó a pagar a 73 reales las 94 libras — pesetas 42'20 los 100 kilos.
Tendencia firme en los precios.
MEDINA, 4. — Hoy entraron en este mercado del detall 520 fanegas de trigo, que se vendieron al rededor de 71 reales las 94 libras — pesetas 41'04 los 100 kilos.

La cebada se pagó entre 48 a 49 reales fanega y las algarrobas a 55 y 56.
Las harinas extras se venden a 52 pesetas los 100 kilos, primeras a 51, de todo pan a 50'50 y bajas a 49 y 49'50.
Tendencia firme y tiempo caluroso.
ARVALO, 4. — Debido a no poderse facturar, son escasas las operaciones de trigo que se realizan.
Al detall se paga este cereal a 71 reales las 94 libras. — pesetas 41'04 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 53 reales fanega, cebada 48'50 y algarrobas a 53.
Se cotiza la harina extra superior a 51 pesetas los 100 kilos, primera buena a 50 y segunda ó de todo pan a 49. Tercerillas a 17 reales arroba, cuartas a 15, comidillas a 13 y salvado de hoja a 12.
Tendencia firme y tiempo variable.
PEÑAFIEL, 4. — Las entradas de trigo en este mercado han sido unas 300 fanegas que se pagaron a 69 reales las 94 libras — pesetas 39'91 los 100 kilos.
El centeno se paga a 56 reales fanega, cebada a 49, avena a 32 y yeros a 54.
Tendencia firme.
BIOSECO, 4. — Hoy entraron en este mercado unas 1.600 fanegas de trigo que se vendieron alrededor de 71 reales las 94 libras — pesetas 41'04 los 100 kilos.
La cebada a 52 reales fanega, y la avena a 36.

Harinas superiores a 23'50 reales arroba, buenas a 23 y corrientes a 22'50. Tercerillas a 17, cuartas a 15, comidilla a 12'50 y salvado a 13.
BARCELONA, 4. — Los precios del trigo no cedon, sino al contrario, cada día acusan mayor firmeza; pero algunos compradores se ven forzados a pasar por las pretensiones de los productores, con lo cual se obtiene una animación bastante regular en las transacciones, como lo prueba el número de las verificadas hoy, entre las cuales anotamos las siguientes:
Línea de Palencia a 73 reales, empedrado a 72'50 y rojo a 72. Quintana del Puento a 72 La Roda a 73'50, Sigüenza y Cuevas de Velasco a 72, Tarancón a 72'50, Valdecañas y Nava de la Asunción a 74, Cantalapedra a 73, Castuera a 71.
Por ferrocarril llegaron 49 vagones de trigo, 4 de cebada, 1 de avena y 3 de yeros.

Boletín Religioso
Sábado, 6. — Santos Bruno, Marcelo, Casio, Fé y Eódita.
El día 7 del corriente dará principio en las Carmelitas Descalzas la Novena a su Señalada Madre Santa Teresa de Jesús.
A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M. rezándose a continuación el rosario y ejercicio de la novena, terminando se con la reserva.

Conferencias Telefónicas

Madrid 5
Declaraciones de Alas Pumaríño.

El periódico madrileño «El Día» en su número de anoche, publica unas declaraciones del presidente de la Comisaría de Subsistencias señor Alas Pumaríño, lamentándose que se le atribuya falta de independencia, cuando viene trabajando con gran imparcialidad para la resolución del problema hulleo tan importante para la nación española.

También dice el citado periódico que ha conferenciado ya el nuevo presidente, con el señor Dato y con los señores conde de Bugallal y Vizconde de Eza, a fin de u timar algunos detalles referentes a la Comisaría de Abastecimientos.

Los consejos provinciales de agricultura

Habiendo el director general de Agricultura, señor conde de Colombl con los periodistas, les ha manifestado que en breve se constituirán los consejos provinciales de agricultura y ganadería, y que se muestra muy satisfecho de la actividad de los delegados sociales en todas las regiones.

Los transportes

Con objeto de que se active todo lo posible e lo concerniente a las expediciones de maderas de varias clases, proporcionando los transportes, ha visitado una comisión de industriales en madera al ministro de Fomento señor vizconde de Eza.

Protesta contra Cambó

Se ha recibido un telegrama del «Heralde de Antequera» protestando de que el señor Cambó se haga pasar en Sevilla como campeón de la regeneración política española, añadiendo que en dicha región se censura duramente al leader de los regionalistas.

De Estado

El marqués de Lema ha participado a la prensa que ha sido levantada la hipoteca que pesaba sobre la casa de nuestra embajada en Berlín, quedando libre para España.

El ministro ha confirmado también que en Inglaterra se ha prohibido la importación de todas las mercancías de Holanda y países escandinavos.

Obra denunciada

Por orden del Director de Seguridad ha sido suspendida la representación en el teatro de la Princesa de la obra «Una mujer sin importancia».

La denuncia es contra el autor de la traducción de la obra que es un plagio de otra ya estrenada.

de haberse enviado a San Sebastián, para someterlo a la sanción regia, el decreto nombrando a don Senén Canido presidente del Tribunal Supremo.

Comida íntima

En el nuevo Club se reunieron anoche en comida íntima los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción Pública, Hacienda, Calatrón (D. Abilio), Prado y Palacio, Ruano, Quejana y otros conspicuos conservadores, conversando largamente después de la comida de asuntos de actualidad.

Dato y los periodistas

Como de costumbre esta mañana recibió en su despacho el jefe del Gobierno señor Dato a los representantes de la prensa, a quienes dijo que había celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, el cual le había manifestado que los telegramas que acababa de recibir de los gobernadores civiles no aousaban novedad alguna.

También esta mañana —significó diciendo el presidente— he conferenciado por teléfono con el ministro de Estado señor marqués de Lema, quien me dijo que momentos después iría a despachar con don Alfonso.

Me ha visitado el señor Vasconcellos, embajador de Portugal en esta Corte, quien en breve asidrá para Lisboa.

El señor Dato desmintió las afirmaciones que hace cierto periódico, el cual dice que en el Consejo que esta tarde celebren los ministros en la Presidencia tratarán de la provisión de altos cargos, asegurando que lo que principalmente se tratará en el Consejo será de asuntos relacionados con el personal de Hacienda y Fomento y del levantamiento del estado de guerra.

Entonces preguntó un periodista al presidente: —¿Cesará la censura militar esta misma noche?

El señor Dato contestó: —No, porque el levantamiento del estado de guerra precisa hacerse por decreto y además la censura no cesará hasta que en todas las capitales se reúnan las juntas de autoridades y se delegue el mando en la autoridad civil.

Otro repeter preguntó: —¿Es cierto que el nuevo comisario general de subsistencias, señor Alas Pumaríño, no quiere hacerse cargo de la misión que se le ha conferido?

—Sí. Es cierto que me ha visitado manifestándome que su labor no será útil al frente de la Comisaría de Abastecimientos.

—¿Entonces presentará la dimisión? replicó el mismo periodista.

—El Sr. Dato dijo que este asunto se trataría en el Consejo y que sería llevado a él por el ministro de Hacienda con quien antes había conferenciado el Sr. Alas Pumaríño.

El señor Dato continuó diciendo que había enviado al presidente del Congreso, señor Villanueva, la contestación a la comunicación que éste le había dirigido sobre la cuestión del diputado Marcelino Domingo.

Reunión de navieros

Se han vuelto a reunir en el despacho del ministro de Fomento los navieros, para tratar de asuntos relacionados con el problema de los transportes.

Políticos que regresan

Procedente de León ha llegado esta tarde a la Corte el presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor Azcárate.

Consejo de guerra

Mañana se celebrará Consejo de guerra contra Mariano García Giménez, complicada en los pasados sucesos de Agosto.

La langosta

El director de agricultura ha entregado a los periodistas una nota que ha enviado a los gobernadores civiles, referente a la extinción de la plaga de la langosta.

En dicha nota se ordena a los ingenieros jefes que envíen al ministerio los datos indicadores de los terrenos atacados por dicha plaga en sus respectivas provincias para proceder inmediatamente a su desaparición.

Se autoriza a los gobernadores civiles, en la nota referida, para que se castiguen con rigor a los infractores de lo que acerca de este particular determina la R. O. de 2 de Julio último.

Un banquete

El embajador de la república Argentina en España, señor Avellaneda, ha obsequiado con un banquete al presidente de la sociedad colombina de Huevos, don José Marchena.

Lo que piensa el Gobierno

En los círculos políticos que han empezado a verse animados, se habla mucho acerca de la situación política, siendo de importancia lo siguiente recogido en un grupo de prohombres, uno de los cuales muy afecto al Gobierno decía así:

El estado de guerra se levantará muy pronto en toda España y esto será acordado en el Consejo de ministros que se celebra esta tarde.

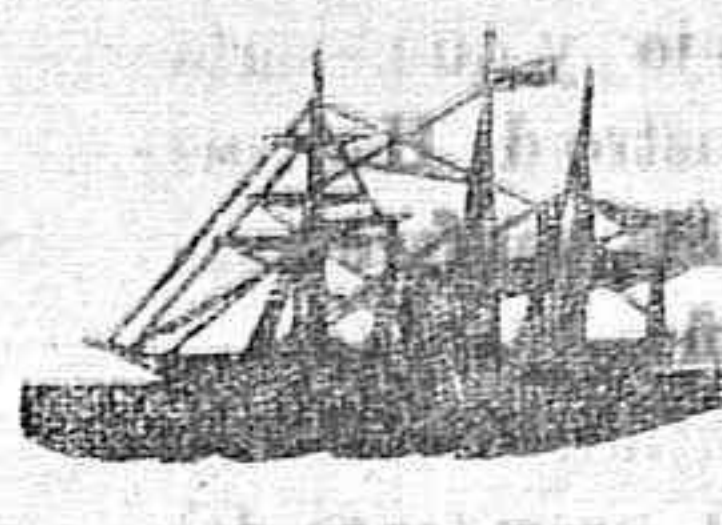
La suspensión de garantías subsistirá hasta el día 20 en que se anunciarán las elecciones municipales que deberán celebrarse el segundo domingo de Noviembre.

Antes de éstas, o sea a fines de mes, aparecerá en la «Gaceta» el decreto de disolución de las actuales Cortes, con el fin de que ningún ciudadano pueda ampararse en la inmunidad, en el período de preparación de las municipales.

El decreto de convocatoria para las nuevas Cortes se publicará a últimos de año y las elecciones generales se verificarán en Enero de 1918.

Por cuanto dejo expuesto, terminó diciendo el político que hacia estas referencias, se comprenderá que el partido conservador seguirá en el poder, por ser la única solución en estos momentos en que se cree en un cambio de política, continuando el gabinete tal y como está constituido, hasta después de las elecciones generales.

En lo único que habrá alguna variación es en los gobernadores, pues el señor Sánchez Guerra piensa hacer una combinación que someterá al rey en cuanto regrese de San Sebastián.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
- DE -
PINILLOS IZQUIERDO Y C^a

Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

En la primera quincena de Octubre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español,

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para

HABANA

Este vapor de reciente construcción tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasaje.

Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente General en el Norte,
DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, n.º 35.-Teléfono 335.-Santander

VISITA D en Bilbao los
GRANDES ALMACENES
AMANN
Montados al estilo de los grandes Bazares extranjeros
30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE
TODA CLASE DE ARTÍCULOS :::
VENDEN DE TODO
Precios sin competencia

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Océano Atlántico
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Ouba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabanailla, Oracao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona a 12 de Octubre y 25 de Noviembre, para Por-Saíd, Suva, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Maragón (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ejemplar muy cómodo y trazo esmerado, como ha sucedido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Acoltes y grasas minerales
para toda clase de maquinaria, pídase a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES
GUTIERREZ Y ALONSO
Hotel Villa Pace - (VALLADOLID)
Importadoras y únicas depositarias en Castilla de los aceites Bedford y Petró Campany.
Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

Se venden
Puertas de calle y vidrieras, ventanas y otros huecos, procedentes de derribos.
También se vende una pequeña prensa de uvas, muy bien construida. Informarán en el COMERCIO de ULTRAMARINOS de JULIAN DIEZ.

La Argentina GRAN ZAPATERIA
Calzado de todas clases para señora, caballero y niños a precios muy económicos.
La casa que presenta mejor surtido y más barato vende.
Mayor Principa, 40.-PALENCIA

Vacas
Se venden juntas o separadamente once de pura raza, holandesas, todas recién paridas, con leche abundante, a más de treinta y cinco cuartillos.
Para tratar, con su dueño en la calle de la Escuela número 21.

Carbones Rodríguez
San Francisco, 5
En esta acreditada carbonería hay existencias de todas las clases, especialmente ovoide, de hulla, supletorios de piedra y antracitas de las mejores procedencias.
Precios corrientes. Por tonelada, convencionales.

Colegio de San José
Primera Enseñanza Graduada Elemental y Superior
La mejor prueba, que este Colegio puede ofrecer, de la competencia y laboriosidad de sus Profesores, es la numerosa matrícula obtenida en el curso pasado y la satisfacción que dan los mismos alumnos y sus padres.
Preparación de Ingreso: para Institutos y Escuelas Normales.
Clases de Castellano, Francés, Matemáticas, Geografías y Dibujo, preparatorias para Carreras Especiales y de Comercio.
Pedro Romero, n.º 2.- (Casa reformada para tal Colegio).

Traspaso
Por no poderlo atender su dueño, se hace en buenas condiciones, la tienda de Ultramarinos de la calle de San Bernardo, número 8.
Informarán: Casado del Alisal, número 23, almacén de vinos.

Se vende
Una prensa pequeña para hacer vino, una caldera apropiada para panadería. También se venden, botellones de cuatro cántaros. En la Redacción de este periódico informarán.

Se vende
Una yegua de nueve años, preñada. Para tratar, en Meneses, con Saturnino Izquierdo.

UVA
Véndese en Auñilla del Pino. Hijos de Paulino Aguado.

MULAS
Se vende un par de once años, alzada rayando con la marca.
Para tratar con Guillermo Moreno en Villamediana.

CAL
Se vende, en la tejera de Primitivo Casares.

NOVILLA
Se vende, de pura raza holandesa, y próxima a dar el segundo parto.
Informarán, Mayor pral. 217, panadería.

Se venden
Aves de corral, palomas y pichones. Darán razón, Francisco Arjona, en el Instituto.

SE VENDE
Una partida de unas mil arrobas de uva.
Para tratar con don José Revuelta.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRUGA
SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Fábrica de Mantas de Lana
Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado
FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 3
PALENCIA
Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

LABRADORES
En los Almacenes de
HERMÓGENES SENDINO
hay grandes existencias de
SUPERFOSFATOS DE CAL
de varias graduaciones
Riquezas garantizadas
Precios económicos y
Especiales para wagones completos

ALONSO HIJOS
Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :
Imprenta, Litografía
Encuadernación,
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere
Despacho: Mayor pral. 71
Talleres: Gil de Fuentes, 22
LIBRERIA
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Piano manubrio R. ALONSO
Se vende uno en buen estado.
Para tratar, con Marciano Portillo de Rivas.
Antonio González
ARMERO
Expenduría de explosivos n.º 2
Calle de Burgos, núm 15
Don Sancho, 11. Hay Ascensor
VISITE MI ARTISTICA EXPOSICION
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES